

Emitido por algunas radios de Punta Arenas:

SRI presentará acciones legales ante spot publicitario de Cámara Franca que falta a la verdad

- *Además, la concesionaria rechaza la bajeza en la que ha incurrido Cámara Franca que, dada su falta de credibilidad ante la opinión pública, ha debido recurrir a pagar spot publicitarios para tratar de desinformar a la población y faltar a la verdad en cuanto al desempeño de SRI.*
- *Cámara Franca, en vez de gastar importantes sumas de dinero en publicidad que faltan a la verdad, debiese traspasar efectivamente la exención del IVA a los clientes en los productos que éstos compran. Así, seguramente, no sobraría tanto dinero para pagar publicidad que no aporta y se estaría beneficiando, de mejor manera, a la población magallánica.*

Punta Arenas, 20 de diciembre de 2013.-Frente a la publicidad pagada de la Cámara Franca, y que ha sido transmitida por algunas radios de la ciudad -en las que nuevamente se realizan majaderas e infundadas declaraciones en contra de Sociedad de Rentas Inmobiliarias, SRI y el grupo humano que la forma- es que la empresa tomará acciones legales -en los próximos días- en contra de los responsables de la realización de este spot.

Cabe señalar que la determinación de tomar acciones legales en contra de los responsables de esta publicidad se debe a que es una muestra más de que se está en presencia de una campaña premeditada, concertada, y reiterada en el tiempo y que ha buscado difamar a SRI.

Además, la concesionaria rechaza la bajeza en la que ha incurrido Cámara Franca que, dada su falta de credibilidad ante la opinión pública, ha debido recurrir a pagar spot publicitarios para tratar de desinformar a la población y faltar a la verdad en cuanto al desempeño de SRI.

Este tipo de acusaciones y disputas se deben ventilar en las instancias judiciales y administrativas que corresponden y no a través de burdos spot publicitarios. Cámara Franca, en vez de gastar importantes sumas de dinero en publicidad que faltan a la verdad, debiese traspasar efectivamente la exención del IVA a los clientes en los productos que éstos compran. Así, seguramente, no sobraría tanto dinero para pagar publicidad que no aporta y se estaría beneficiando, de mejor manera, a la población magallánica.

SRI y el grupo humano que la forma, seguirá trabajando para entregar el mejor servicio a los magallánicos con estricto apego a la ley y al contrato de concesión, como lo ha hecho

hasta ahora. Asimismo, espera que las autoridades no se dejen amedrentar por este tipo de presiones indebidas.

SRI es una empresa que pertenece al Grupo Fischer, que en los últimos cinco años ha invertido en el Hotel & Casino Dreams y en la modernización de la Zona Franca; empresas que han generado modernos polos de desarrollo turístico, comercial, servicios y entretenimiento, generando más de 500 empleos permanentes en la XII Región.

Contacto de prensa:

Oscar Sanhueza, osanhueza@zonaaustral.cl

Sociedad de Rentas Inmobiliarias Ltda.

ZonAustral - Zona Franca - Punta Arenas

Fono: 56 - 61 -362 025 - www.zonaaustral.cl